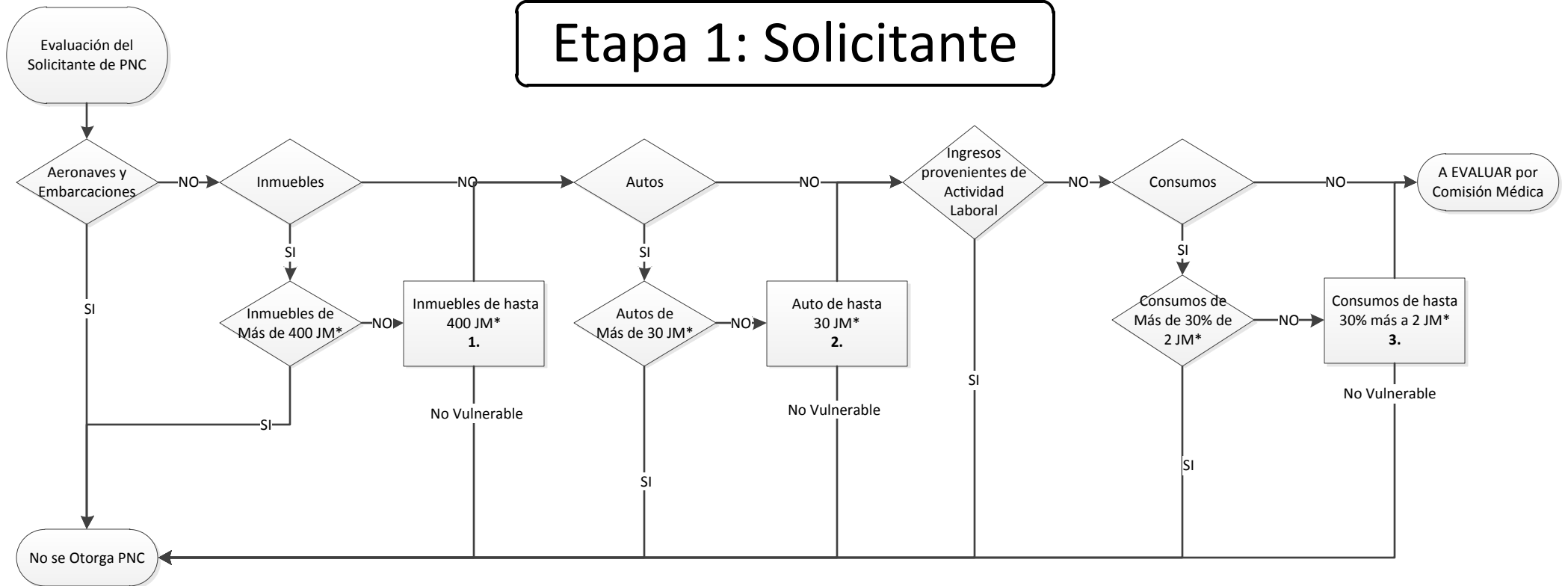


Etapa 1: Solicitante



1. Definición de AND sobre posesión de Inmueble:

Se considerará VULNERABLE cuando el valor del inmueble, si es que posee, es de hasta 400 jubilaciones mínimas* y se comparará con los valores zonales debido a la diversidad de valores dependiendo del sitio de residencia y la cantidad de habitantes en el mismo.

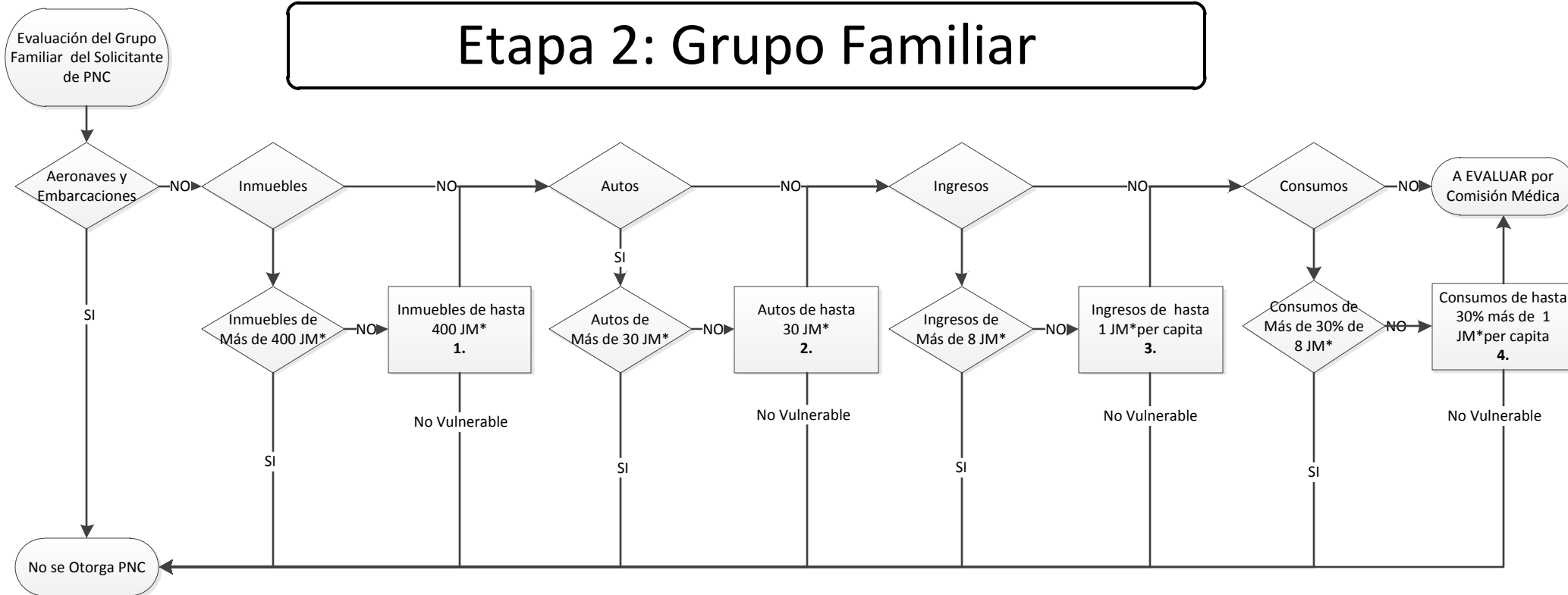
2. Definición de AND sobre posesión de Auto:

Se considerará VULNERABLE cuando el valor del automóvil, si es que posee, es de hasta 30 jubilaciones mínimas* y que se verifique la necesidad del mismo por cuestiones de salud y/o distancias debido al lugar de residencia. Debe poseer franquicia para personas con Discapacidad tramitada.

3. Definición de AND sobre Consumos:

Se considerará VULNERABLE cuando pueda verificarse que el solicitante posea consumos de hasta un 30 % más al valor de 2 jubilaciones mínimas* y estos fueran cubiertos por su grupo familiar y que individualmente no posean consumos propios.

Etapa 2: Grupo Familiar



1. Definición de AND sobre posesión de Inmueble:

Se considerará VULNERABLE cuando el valor del inmueble, si es que posee, es de hasta 400 jubilaciones mínimas* y se comparará con los valores zonales debido a la diversidad de valores dependiendo del sitio de residencia y la cantidad de habitantes en el mismo.

2. Definición de AND sobre posesión de Auto:

Se considerará VULNERABLE al solicitante cuando, de poseer un automóvil dentro del Grupo Familiar, su valor sea de hasta 30 jubilaciones mínimas* y que se verifique la necesidad del mismo por cuestiones de salud y/o distancias debido al lugar de residencia. Debe poseer franquicia para personas con Discapacidad tramitada.

3. Definición de AND sobre Ingresos Individuales y del Grupo Familiar:

Se considera VULNERABLE al solicitante cuando, los integrantes del grupo familiar tengan ingresos de hasta 1 jubilación mínima* per capita.

4. Definición de AND sobre Consumos Individuales y del Grupo Familiar:

Se considera VULNERABLE al solicitante cuando, los integrantes del grupo familiar tengan consumos de hasta el 30% más a 1 jubilación mínima* per capita.

* De acuerdo a los registros de SINTYS
JM: Jubilaciones Mínimas



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.